



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

Córdoba, 05 FEB 2019

EXP-UNC:0061500/2015

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el llamado a concurso público de antecedentes y oposición para cubrir un (01) cargo de Profesor Adjunto dedicación Semiexclusiva en la asignatura "Metodología de la investigación social II" de la Carrera de Licenciatura en Trabajo Social de la Facultad de Ciencias Sociales;

Que en fecha 18/12/2018 se dicta la Resolución Decanal 984/2018, mediante la cual se establecen el día y hora de apertura y cierre de inscripción de postulantes interesados en participar en el llamado que se trata;

CONSIDERANDO:

Que se cometió un error involuntario de tipeo, en el año de cierre de la inscripción dispuesta en el artículo 1 de la misma.

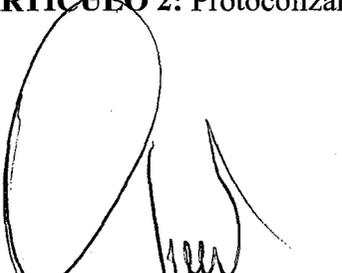
POR ELLO:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1: Rectificar parcialmente el artículo 1 de la Resolución Decanal 984/2018, en donde dice "... Fecha de inscripción desde el 11 de febrero de 2019 al 06 de marzo de 2018 inclusive ...", debe decir "... *Fecha de inscripción desde el 11 de febrero de 2019 al 06 de marzo de 2019 inclusive ...* "

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Notificar. Oportunamente archivar.


ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO DE COORDINACION
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




MGTER. MARÍA INÉS PERALTA
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION
MFS

01